



Ayuntamiento de Orbaneja Riopico

ANUNCIO EN EL TABLÓN, WEB Y SEDE ELECTRÓNICA

TÍTULO

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística, promovida por Avatel Telecom S.A., para la ejecución de canalización de telecomunicaciones en el término municipal de Orbaneja Riopico (Burgos). Expte.: 90/2024.

TEXTO

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Tipo de Actuación	Obras, edificaciones, Instalaciones
Objeto	Ejecución de canalización de telecomunicaciones en Orbaneja Riopico
Presupuesto	16.813,00 €
Observaciones	_____

Que se llevará a cabo en los siguientes emplazamientos:

Referencia Catastral	Camino Vía Minera 09248A502090330000BG
Localización	Polígono 502 parcela 9033

Referencia Catastral	Camino Vía Minera 09248A502090340000BQ
Localización	Polígono 502 parcela 9034

Referencia Catastral	Camino Balaña 09248A502090300000BA
Localización	Polígono 502 parcela 9030

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Ayto. de Orbaneja Riopico.
2. Fecha del acuerdo: 06/05/2025.





Ayuntamiento de Orbaneja Riopico

3. Instrumento o expediente sometido a información pública: 90/2024.
4. Ámbito de aplicación: Municipio de Orbaneja Riopico.
5. Identidad del Promotor: Avatel Telecom S.A.
6. Duración del período de información pública: veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:
 - Dependencias municipales del Ayto. de Orbaneja Riopico, lunes y martes en horario de 9 a 15 horas.
 - Página Web municipal: www.orbanejariopico.es
8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:
 - Dependencias municipales del Ayto. de Orbaneja Riopico, lunes y martes en horario de 9 a 15 horas.
 - Sede electrónica municipal: <https://orbanejariopico.sedelectronica.es>
 - Cualquiera de los indicados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 PACAP.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

